

## Minenergía y FENOGE inician el proceso de contratación para la implementación de Comunidades Energéticas



- El FENOGE anunció el compromiso que tiene con el Gobierno Nacional de implementar proyectos de energía renovable en 500 comunidades, entre 2024 y 2025.
- Un 40% de las comunidades beneficiadas se encuentran en Zonas No Interconectadas, promoviendo el acceso a la energía en las regiones más vulnerables del país.

**San Andrés, 13 de septiembre del 2024.** El Ministerio de Minas y Energía, junto con el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGE) anunciaron que darán inicio al proceso de contratación y posterior ejecución para las Comunidades Energéticas en Colombia, una apuesta clave del Gobierno Nacional para diversificar la matriz energética y acelerar la Transición Energética Justa.

Durante el IX Encuentro ZNI que se llevó a cabo en San Andrés, la directora ejecutiva del FENOGE, Ángela Álvarez, participó en una conferencia magistral donde dio a conocer que, con el apoyo del Ministerio de Minas y Energía, se ha fijado la meta de implementar proyectos de energía renovable en 500 Comunidades energéticas durante el resto de 2024 y en 2025. También anunció que se iniciará con las primeras comunidades en las regiones del Atlántico, Pacífico, Andina y Orinoquía, donde el 40% de las beneficiadas se encuentran en Zonas No Interconectadas del país.

El ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, quien también participó en este Encuentro, señaló: *“Nos reunimos con 11 organizaciones de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para iniciar con ellos el camino de acción de la transición, poniendo como centro a la comunidad y fortaleciendo los proyectos productivos de la economía popular: pescadores, turismo y agricultura de las islas”*.



Las Comunidades Energéticas fortalecen la autonomía territorial y ayudan a cerrar las brechas de desigualdad territorial en materia de energía. *“Este es un gran reto y nos sentimos orgullosos de asumirlo, porque para nosotros la energía no es un fin en sí mismo, sino un medio para transformar la vida de los colombianos.”*: concluyó Ángela Álvarez, directora ejecutiva del FENOGE.

#LaEnergíaQueNosUne

#EnergíaDelCambio

Más información:

**COORDINACIÓN DE RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES**

**Correo:** [prensa@fenoge.gov.co](mailto:prensa@fenoge.gov.co)

REDES SOCIALES:

<https://www.linkedin.com/company/65525883/admin/>

<https://www.twitter.com/FondoFENOGE>

<https://www.facebook.com/FondoFENOGE>

<https://www.instagram.com/fondoFENOGE>

<https://www.youtube.com/channel/UCM5qj6ynpl5dRxsgSz6zRTQ>